



TRASLADO EXTERNO

Esta modalidad de admisión permite solicitar la incorporación a la PUCP a quienes deseen continuar los estudios universitarios iniciados en otra universidad, o a quienes tengan intención de cursar una segunda carrera y posean el grado de Bachiller.

REQUISITOS PARA POSTULAR

Tienes que haber aprobado al menos 72 créditos o su equivalente⁽¹⁾. Cuando los planes de estudio no se rijan por el sistema de créditos, debes acreditar dos años completos de estudios o su equivalente.

⁽¹⁾ Aproximadamente de 18 a 20 horas semanales de clases, durante 66 semanas

EVALUACIONES

1. Evaluación de expedientes

Los documentos que presentes y que cumplan con los requisitos serán revisados y evaluados por la Comisión Evaluadora de Expedientes nombrada por el rector.

Para derivar un expediente a la facultad de destino, se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- La formación humanística o científica del postulante
- Si cuenta con el grado de bachiller
- Si ha sido alumno de intercambio en la Facultad
- El número de créditos aprobados y el rendimiento en la universidad de origen, entre otros

Cabe mencionar que todo alumno que sea derivado a la Facultad deberá cursar, por lo menos, tres ciclos antes de egresar. Adicionalmente, cada facultad, en caso crea pertinente, determinará qué cursos deberá llevar el admitido en los Estudios Generales⁽²⁾.

Los expedientes de los postulantes que provengan de institutos, escuelas superiores o escuelas de formación militar serán evaluados en los Estudios Generales.

⁽²⁾ Los Estudios Generales de la PUCP ofrecen a los alumnos una base cultural, tanto científica como humanística que les permitirá seguir con éxito sus estudios profesionales y desarrollarse mejor como personas.

2. Evaluación de los postulantes

En las fechas establecidas, la Oficina Central de Admisión e Informes publica en la plataforma de inscripción (Opción: "Publicaciones importantes para el postulante") la unidad académica en la que será evaluado cada postulante. Es responsabilidad del interesado asistir a las evaluaciones en las fechas y horas señaladas en el Manual del Postulante, que podrá descargar de la plataforma de inscripción. No se considerarán fechas extemporáneas. Ver cronograma de evaluaciones.

El proceso de evaluación consiste en pruebas escritas, entrevistas u otro tipo de evaluación que cada unidad crea conveniente, como se muestra en la siguiente página.

UNIDADES ACADÉMICAS CON DOS CONVOCATORIAS AL AÑO (JUNIO Y DICIEMBRE)	
Estudios Generales Letras	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de conocimientos de redacción y comprensión lectora. (No existe temario para esta prueba) • Entrevista personal Requisito: aprobar la prueba escrita
Estudios Generales Ciencias	<ul style="list-style-type: none"> • Tres pruebas de conocimientos Las dos primeras del área de matemáticas y la tercera del área de comunicación. Las dos pruebas de matemáticas comprenden tres cursos: Álgebra Matricial y Geometría Analítica, Fundamentos de Cálculo y Cálculo Diferencial; mientras que la prueba de Comunicación comprende al curso Comunicación Académica. • Entrevista personal Requisito: tener promedio aprobatorio en las dos pruebas del área de matemáticas
Facultad de Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del expediente • Entrevista personal
Facultad de Gestión y Alta Dirección	
Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación	
Facultad de Letras y Ciencias Humanas	
Facultad de Ciencias Contables	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de conocimientos básicos de Contabilidad • Entrevista personal
Facultad de Derecho	<ul style="list-style-type: none"> • Examen escrito El examen podría ser objetivo o de desarrollo, para evaluar la comprensión lectora, análisis crítico y cultura general. En el caso de los postulantes que provengan de una carrera de Derecho, además serán evaluados en resolución de casos sobre sistema jurídico peruano en general. • Entrevista personal Evaluación del expediente Requisito: aprobar el examen escrito
Facultad de Psicología	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del Expediente • Evaluación de Entrada de Competencias
Facultad de Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de conocimientos (temario disponible en la página web) • Entrevista personal
UNIDADES ACADÉMICAS CON UNA CONVOCATORIA AL AÑO	
Facultad de Arquitectura y Urbanismo (junio)	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del expediente • Evaluación del portafolio de trabajos • Entrevista personal
Facultad de Arte y Diseño (diciembre)	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud artística • Entrevista personal
Facultad de Artes Escénicas (diciembre)	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de aptitud artística • Entrevista personal (solo para algunas especialidades) • Evaluación de redacción y comprensión lectora

ADMISIÓN A LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO O A LA FACULTAD DE ARTES ESCÉNICAS

1 Tienes que rendir las pruebas de aptitud artística

Estas pruebas evalúan tu capacidad y potencial artístico. También, deberás presentarte a una entrevista en la que los profesores buscan conocer tus motivaciones en el campo artístico. Estas pruebas se organizan una vez al año y a ellas se presentan todos los postulantes que quieren estudiar en esas facultades y que se han presentado por cualquiera de las modalidades de admisión a la PUCP.

Las evaluaciones serán en las siguientes fechas:

Facultad	Fechas
Facultad de Artes Escénicas - Especialidad de Música	viernes 9 y sábado 10 de febrero
Otras especialidades de la Facultad de Artes Escénicas	del lunes 12 al viernes 16 de febrero
Facultad de Arte y Diseño	del martes 13 al viernes 16 de febrero

2 Debes alcanzar una vacante

Después de las pruebas artísticas, todos tienen un puntaje. Los puntajes permiten organizar un orden de mérito.

- Si postulas a la **Facultad de Artes Escénicas**, sólo quienes obtengan nota aprobatoria (525 puntos o más) concursan por las vacantes, en estricto orden de mérito. Si no hay una cantidad suficiente de postulantes aprobados, la Universidad no cubrirá las vacantes con postulantes desaprobados.
- Si postulas a la **Facultad de Arte y Diseño**, las vacantes se asignan de acuerdo al orden de mérito hasta cubrir las vacantes en su totalidad.

Si postulas a la Facultad de Arte y Diseño, te recomendamos el

TALLER

para admisión a la Facultad de Arte y Diseño:

Este taller te brinda la opción de obtener una vacante si lo apruebas.

Duración: del lunes 22 de enero al viernes 2 de febrero del 2018

Horario: de 3:00 a 6:00 p.m.

Inversión: S/ 1, 180.00

Inscripción: del 4 de diciembre del 2017 al 18 de enero del 2018

(vía web: facultad.pucp.edu.pe/arted/admisión)



VACANTES

No todas las especialidades ofrecen vacantes por la modalidad de Traslado Externo. Las especialidades y vacantes que se ofrecen por esta modalidad podrán ser revisadas en: www.pucp.edu.pe/admision/modalidad/traslado-externo/vacantes

INSCRÍBETE EN 3 PASOS

1. Llenar la ficha en línea en:
www.pucp.edu.pe/admision/modalidad/traslado-externo/inscripciones/
2. Realizar el pago en el BBVA Continental, BCP, Scotiabank e Interbank (solo efectivo) o también podrás pagar en línea en la misma plataforma de inscripción.
Derecho de Inscripción: S/ 650.00
3. Presentar los documentos en la PUCP - Oficina Central de Admisión e Informes

DOCUMENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN

PARA LOS GRADUADOS	PARA LOS QUE SE QUIEREN TRASLADAR
<ul style="list-style-type: none">• DNI (fotocopia simple) En el caso de ser residente extranjero en el Perú: carné de extranjería o pasaporte (fotocopia simple)• Grado de Bachiller (copia legalizada) Sólo para quien terminó una carrera profesional a nivel universitario.• Certificado oficial de estudios de nivel superior ⁽¹⁾ (fotocopia simple)• Sílabos de los cursos aprobados ⁽²⁾ Sellados por la universidad de origen (para evaluar la eventual consideración de los mismos en el proceso de convalidación)	<ul style="list-style-type: none">• DNI (fotocopia simple) En el caso de ser residente extranjero en el Perú: carné de extranjería o pasaporte• Certificado oficial de estudios de nivel superior ⁽¹⁾ (original)• Sílabos de los cursos aprobados ⁽²⁾ Sellados por la universidad de origen (para evaluar la eventual consideración de los mismos en el proceso de convalidación)• Certificado de notas PUCP Solo para los postulantes pertenecientes a una institución de la Red Peruana de Universidades (RPU) que llevaron algún curso en la PUCP.

⁽¹⁾ Los certificados de estudios y los grados o títulos obtenidos en el extranjero deberán ser legalizados por el funcionario competente del país donde cursaron los estudios mediante la Apostilla de La Haya o por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú quien exige la firma del Cónsul de Perú. La Comisión Evaluadora de Expedientes podrá exigir, si lo estima conveniente, que los certificados se presenten traducidos oficialmente.

⁽²⁾ Debidamente empastado o anillado, el cual debe estar identificado con los datos del postulante.

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados se publican en el Sistema de Admisión.
Puedes revisarlos en: campusvirtual.pucp.edu.pe/admision

ADMISIÓN

Serán admitidos a la Universidad quienes aprueben todas las evaluaciones propuestas por la unidad asignada y alcancen una vacante. El proceso de incorporación a la Universidad se detalla en el *"Manual del Postulante"*, que se podrá descargar de la plataforma de inscripción.

.....

CONVALIDACIÓN DE CURSOS

Al ingresar por Traslado Externo, puedes solicitar la convalidación de los cursos aprobados en la institución de origen ante la unidad académica en la que has sido admitido, antes de la matrícula y de acuerdo a las normas que se entregarán oportunamente. La convalidación exige, entre otros requisitos, rendir evaluaciones adicionales y que se verifique la equivalencia entre los contenidos y créditos de los cursos que convalidarás.

La solicitud de convalidación se hace vía web y el pago de derecho de convalidación se hace en Tesorería General, ya que cada crédito reconocido tiene un costo. Para mayor información, acude a la unidad académica a la que postulas.

Consideración adicional

- Cada unidad determinará qué cursos podrán convalidar los admitidos.
 - Deben asistir de forma obligatoria a la asesoría de matrícula.
-

COSTOS DE LOS ESTUDIOS

Al momento de la inscripción, se brindarán las indicaciones para realizar el trámite de evaluación socioeconómica ante la Oficina de Servicio de Apoyo Social. Una vez conocidos los resultados finales, dicha oficina procederá a ubicar a los admitidos en uno de los grados del Sistema de Pensiones Diferenciadas, después de haber realizado el estudio de la situación socioeconómica del admitido y de acuerdo con las posibilidades de la Universidad.

Quienes no presenten documentos en las fechas señaladas, serán ubicados automáticamente en el grado más alto de la escala de pensiones.

Más información en: www.pucp.edu.pe/admision/pregrado/costo-estudios/pensiones/

.....

CALENDARIO

2018-1	FECHA
Inscripción en línea	del lunes 4 de diciembre del 2017 al viernes 5 de enero del 2018
Último día de pago	hasta el viernes 5 de enero del 2018
Presentación de documentos en la PUCP (Oficina Central de Admisión e Informes)	martes 9 y miércoles 10 de enero del 2018
Publicación de la Unidad donde será evaluado (por plataforma de inscripción)	martes 16 de enero del 2018
Publicación de resultados Estudios Generales	viernes 26 de enero del 2018
Publicación de resultados otras unidades (menos Arte y Diseño y Artes Escénicas)	martes 6 de febrero del 2018
Publicación de resultados de la Especialidad de Música	lunes 12 de febrero del 2018
Publicación de Arte y Diseño y otras especialidades de Artes Escénicas	sábado 17 de febrero del 2018

ESPECIALIDADES PUCP

ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arquitectura

ARTE Y DISEÑO

Arte, Moda y Diseño Textil

Diseño Gráfico

Diseño Industrial

Educación Artística

Escultura

Grabado

Pintura

ARTES ESCÉNICAS

Creación y Producción Escénica

Danza

Música : Ejecución

Música : Canto

Música : Composición

Teatro : Actuación

CIENCIAS*

Estadística

Física

Ingeniería Civil

Ingeniería Electrónica

Ingeniería Geológica

Ingeniería Industrial

Ingeniería Informática

Ingeniería Mecánica

Ingeniería Mecatrónica

Ingeniería de Minas

Ingeniería de las Telecomunicaciones

Matemáticas

Química

EDUCACIÓN

Educación Inicial

Educación Primaria

Educación Secundaria

LETRAS

Antropología

Arqueología

Ciencia Política y Gobierno

Ciencias de la Información

Comunicación Audiovisual

Comunicación para el Desarrollo

Contabilidad

Derecho

Filosofía

Finanzas

Geografía y Medio Ambiente

Gestión

Historia

Humanidades

Lingüística y Literatura

Periodismo

Psicología

Publicidad

Sociología

*La Facultad de Ciencias e Ingeniería no ofrecerá admisión para el 2018-1, pero sí habrá para Estudios Generales Ciencias.

Nota:

No se ofrecen vacantes por Traslado Externo a todas las especialidades.

Consulta la página web para más información

www.pucp.edu.pe/admision/modalidad/traslado-externo/vacantes



PUCP

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

informes@pucp.pe

www.pucp.edu.pe/admision